CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 22 de Noviembre de 2019	**HORA DE INICIO**: 02:00 pm	**HORA DE TERMINACIÓN**: 03:00 p.m.

LUGAR: Oficina de Contratación Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura.

TEMA:
1. Verificación de los requisitos de selección establecidos en el proceso de selección.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la evaluación preliminar de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como BYC-CIMM-0060-2019.

DESARROLLO REUNIÓN

En la ciudad de Sogamoso, en la Oficina de Contratación del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá, se reúne el comité evaluador designado por el ordenador del gasto con el fin de realizar informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes establecidos en el proceso de selección por mínima cuantía, que tiene por objeto: "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los equipos del soldadura del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá*", para lo que se procede de la siguiente manera:

1. **VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:** El (Los) integrante(s) del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas según lista de ofertas presentada en la plataforma SECOP II, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BYC-CIMM-0060-2019 MANTENIMIENTO EQUIPOS SOLDADURA	CSE	Oferta en evaluación	21/11/2019 1:12 PM	175.000.000 COP
BYC-CIMM-0060-2019 copia	SAGER S.A.	Oferta en evaluación	21/11/2019 12:59 PM	24.645.614 COP
Mantenimiento equipos de soldadura	TOOLS SERVICES SAS	Oferta en evaluación	21/11/2019 12:14 PM	24.049.866 COP

2. ***VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO HABILITANTES:*** Se procede a realizar la verificación de documentos de contenido habilitante, con un factor de ponderación de cumple no cumple y cuyo resultado será habilitado o No habilitado, respecto al oferente que registra el precio más bajo y corresponde a: **TOOLS & SERVICES S.AS.** en calidad de la oferta más económica, así:

REQUISITO DE ORDEN JURÍDICO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	CUMPLE
Certificado expedido por la Cámara de Comercio o Certificado de Personería Jurídica expedido por la autoridad competente. Actualizado según lo señalado en el código de comercio y en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.	CUMPLE
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	NO APLICA -
Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	CUMPLE: Artículo 50 Ley 789 de 2002.
EL SENA se reserva el derecho de **verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista**, según corresponda.	CUMPLE
Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	NO APLICA
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS	CRITERIO DE VALORACIÓN
Certificado de proveedor de productos y servicios de mínimo una de las siguientes marcas: FRONIUS, VICTOR, ESAB, Y LINCOLN ELECTRIC para Colombia.	CUMPLE – APORTA CERTIFICACIÓN DE MARCA LINCOLN ELECTRIC

PROPUESTA ECONÓMICA	CRITERIO DE VALORACIÓN
El proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad	**CUMPLE**

REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
Declaración juramentada de gestión y disposición final de residuos	**CUMPLE**

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Informe de cumplimiento del SST	**NO CUMPLE**: Una vez solicitado por parte el comité evaluador subsanar este requisito en los términos señalados en el numeral 7.5 de los estudios previos, las certificaciones emitidas no se ajustan a lo establecido en el decreto 1072 de 2015 para tal fin.

Una vez verificados los requisitos habilitantes de tipo jurídico, técnico, económico, ambientales y de salud en el trabajo el comité considera que la oferta presentada por ***TOOLS & SERVICES S.AS.*** **NO SATISFACE** los requerimientos de la entidad, en consecuencia se realiza la verificación de los requisitos habilitantes del segundo oferente que registra el precio más bajo y corresponde a: **SAGER S.A.**, ASÍ:

REQUISITO DE ORDEN JURÍDICO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. (actualizado año 2013)	**CUMPLE**

Certificado expedido por la Cámara de Comercio o Certificado de Personería Jurídica expedido por la autoridad competente. Actualizado según lo señalado en el código de comercio y en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto de la presente invitación.	**CUMPLE**
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (cuando se requiera)	**NO APLICA -**
Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	**CUMPLE:** Artículo 50 Ley 789 de 2002.
EL SENA se reserva el derecho de **verificar las bases de datos con relación a antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del contratista**, según corresponda.	**CUMPLE**
Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	**NO APLICA**
Experiencia relacionada con el objeto a contratar	**CUMPLE**

REQUISITOS TÉCNICOS	**CRITERIO DE VALORACIÓN**
Certificado de proveedor de productos y servicios de mínimo una de las siguientes marcas: FRONIUS, VICTOR, ESAB, Y LINCOLN ELECTRIC para Colombia.	**CUMPLE – APORTA CERTIFICACIÓN DE MARCA FRONIUS**

PROPUESTA ECONÓMICA	**CRITERIO DE VALORACIÓN**
El proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la Entidad	**CUMPLE**

REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL	CRITERIO DE VALORACIÓN
Declaración juramentada de gestión y disposición final de residuos	CUMPLE

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRITERIO DE VALORACIÓN
Informe de cumplimiento del SST	**CUMPLE**: las certificaciones emitidas se ajustan a lo establecido en el decreto 1072 de 2015.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Recomendar como resultado del informe preliminar al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección identificado como **BYC-CIMM-0060-2019** al oferente **SAGER S.A. CON NIT. 890300918-2**, teniendo en cuenta que el oferente cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

SEGUNDA: Que el presente informe preliminar de evaluación corre traslado el día 25 de Noviembre de 2019, con el fin de que los interesados en el proceso de selección lo puedan controvertir y ejerzan el derecho que les otorga la norma.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar el informe de evaluación	Oficina de contratación	Según cronograma

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
ING. ENRIQUE DE JESÚS SALAMANCA	Instructor - Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	
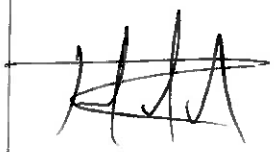
DORA ALICIA ALARCÓN ALARCÓN	Apoyo SST – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura	
JHONATAN DANILO ALVARADO ALVAREZ	Apoyo Ambiental – Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura